

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Empresas-quebradas-en-Venezuela-podrian-ser-retomadas-por-sus-empleados>

Empresas quebradas en Venezuela podrian ser retomadas por sus empleados

- Les Cousins - Venezuela -

Date de mise en ligne : mardi 23 septembre 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El consultor jurídico del Ministerio del Trabajo, Francisco López, señaló que los trabajadores podrían formar cooperativas para retomar el funcionamiento de algunas empresas quebradas.

Por Fioldalisa Margic

Venpres

El alto funcionario visitó recientemente Buenos Aires, Argentina, donde tuvo la oportunidad de analizar el proceso de la toma de empresas y su recuperación. 'En las reuniones que realizamos con todos los actores que intervinieron en el rescate de dichas compañías encontramos los siguientes elementos : desde 1980 esa nación viene atravesando una crisis a raíz del programa neoliberal que le fue impuesto y a partir de ese hecho se ha venido produciendo la quiebra sucesiva de muchas empresas'.

Señaló que hasta enero de este año se contabilizaron más de dos mil 600 comercios en quiebra, lo que se traduce en la pérdida de más de un millón de puestos de trabajo. Agregó que muchos trabajadores han tomado la iniciativa de constituir cooperativas y asumir el control de las mismas.

Explicó que en Argentina rige la Ley de Concursos y Quiebras mediante la cual el tribunal correspondiente puede ordenar el arrendamiento de una empresa en bancarrota o venderla a otros actores que intervengan y reinsertarlas en el proceso productivo.

- ▶ A través de ese instrumento legal, se ha respaldado a los movimientos cooperativista que tomen una empresa. También tienen una Ley de Expropiación y con ella el Estado puede dictar un decreto y ordenar la expropiación de una fábrica que se encuentre en quiebra en un período de dos años-, acotó López.

Destacó que ese marco legal les ha permitido a los trabajadores empezar la toma de empresas y su posterior recuperación. 'Esto ha llevado a la constitución de algunas organizaciones tales como el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, dirigido por Eduardo Murúa'.

Hizo mención que, hasta el momento, llevan 175 empresas rescatadas abarcando los sectores metalúrgicos, plástico, panaderías, hoteles, textileras, entre otras. Refirió que conversó con representantes de la Oficina de Producción y Comercio Local donde le explicaron la manera cómo el Estado da un apoyo a la recuperación de empresas con la finalidad de proteger el empleo.

- ▶ Sin embargo, el Estado no procede a la nacionalización, porque se podrían convertir en una carga, pero si los trabajadores, a través de cooperativas demuestran que pueden mantenerla de manera productiva y preservar la fuente de empleo, el gobierno interviene brindando el apoyo financiero y legal-, resaltó.

Añadió que en la Consultoría Jurídica de Min-Trabajo realizaron un estudio comparativo de la legislación argentina y venezolana, 'porque nos preocupa que en nuestro país hay varias empresas cerradas y los trabajadores tomaron algunas de ellas debido al paro del pasado mes de diciembre'.

Francisco López mencionó los casos de Industrial de Perfumes, Textiles Fénix, Constructora Nacional de Válvulas, Codima, entre otras. 'Asimilando la experiencia de Argentina podríamos buscar un mecanismo similar para salvar a estas empresas y que los trabajadores conformen cooperativas'.

Empresas quebradas en Venezuela podrian ser retomadas por sus empleados

Insistió que la Consultoría realiza estudios comparativos porque en algunos casos los marcos legales son iguales pero en otros difieren. 'El Estado debe intervenir para proteger el empleo dentro de la legalidad. Si esta vía pudiera ser una solución, daríamos nuestro apoyo'.